



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE

AMPLIACIÓN DE PLAZO

CONCURSO DEL EQUIPO GERENCIAL GRUPO EMPRESARIAL ENEE HOLDING ENEE, EMPRESA DE GENERACIÓN, EMPRESA DE TRANSMISIÓN Y EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN

El Gobierno de Honduras suscribió el Convenio de Crédito IDA 4536-HO con la Asociación Internacional de Fomento, para implementar el "Proyecto Mejora de la Eficiencia del Sector Energía (PROME)", cuyo objetivo es el mejoramiento del desempeño operativo y financiero de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), contribuyendo al sostenimiento del sector eléctrico en Honduras. En cumplimiento al mandato de la Nueva Ley de la Industria Eléctrica, el Gabinete Económico ha instruido iniciar el proceso de modernización de la ENEE, organizando el Holding y las empresas de 1) Generación, 2) Transmisión y 3) Distribución; con recursos del componente III del PROMEF. Se concursan los siguientes puestos:

Grupo Empresarial - Holding ENEE

1. Subgerente Administrativo Financiero Corporativo (SGAF)
- División de Servicios Administrativos:**
2. Jefe del Departamento de Servicios Generales
- División de Servicios Contables:**
3. Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad
- Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación (UTIC)**
4. Administrador de Servidores y Mantenimiento
- Subgerencia de Operación del Sistema Eléctrico Nacional:**
5. Jefe de División de Control Electrónico
6. Jefe de División de Control de Energía

Empresa de Transmisión del Grupo ENEE

21. Jefe de Departamento Administrativo ENEE Transmisión
- Subgerencia Operativa de Transmisión:**
22. Jefe de Departamento de Subestaciones de la División de Transmisión Nor Occidental- Litoral Atlántico
- División de Ingeniería**
23. Jefe de Departamento de Control de Ejecución de Proyectos
24. Jefe de Departamento de Servicios Técnicos
- Sub Gerencia de Gestión Comercial**
25. Sub Gerente de Gestión Comercial
26. Jefe de la División de Ciclo Comercial
27. Jefe de la División de Planificación Comercial
28. Jefe de la División de Gestión Comercial

Empresa de Generación del Grupo ENEE

7. Jefe de Departamento Administrativo ENEE Generación
- Sub Gerencia de Contratos de Generación:**
8. Jefe de Departamento de Energía Hidroeléctrica
9. Jefe de Departamento de Energía Térmica
10. Jefe de Departamento de Energía Solar
11. Jefe de Departamento de Energía Eólica
12. Jefe de Departamento de Energía con Biomasa
- Sub Gerencia de Gestión Comercial**
13. Subgerente de Gestión Comercial
14. Jefe de la División de Ciclo Comercial
15. Jefe de Departamento de Medición y Facturación
16. Jefe de Departamento de Cobranza
17. Jefe de la División de Planificación Comercial
18. Jefe de Departamento de Estudios de Costos y Precios
19. Jefe de Departamento de Estudios de Mercado
20. Jefe de la División de Gestión Comercial

Empresa de Distribución del Grupo ENEE

29. Jefe de Departamento Administrativo ENEE Distribución
- Subgerencia de Gestión Comercial:**
30. Jefe de Departamento PRISMA
31. Jefe de Departamento de Adquisición de Energía
- Subgerencia Operativa de Regionales de Distribución:**
32. Jefe de Departamento de Ingeniería de Distribución Regional Nor Occidental
33. Jefe de Departamento Comercial Regional Nor Occidental
34. Jefe de Departamento de Subzonas Regional Nor Occidental
35. Jefe de Departamento de Ingeniería de Distribución Regional Centro Sur
36. Jefe de Departamento Comercial Regional Centro Sur
37. Jefe de Departamento de Subzonas Regional Centro Sur
38. Jefe de Departamento de Ingeniería de Distribución Regional Litoral Atlántico
39. Jefe de Departamento Comercial Regional Litoral Atlántico
40. Jefe de Departamento de Subzonas Regional Litoral Atlántico

Esta publicación se realiza para **AMPLIAR EL PLAZO** a efecto de convocar profesionales especializados en área de incumbencia, según el cargo concursado; interesados en presentar antecedentes a **un cargo específico**, deben hacerlo en sobre cerrado, dirigido a "CONCURSO DEL EQUIPO GERENCIAL GRUPO EMPRESARIAL ENEE", de acuerdo con el instructivo ad hoc, "Instructivo para Presentar Expresiones de Interés"; el cual podrán bajar del sitio web: www.enee.hn

Las expresiones de Interés deben recibirse vía correo electrónico o físicamente en la oficina de la ENEE antes de las 16:00 horas del 17 de noviembre de 2014, en la dirección indicada al final de esta publicación. Todas las expresiones recibidas con posterioridad a la hora y fecha indicadas precedentemente serán rechazadas.

ROBERTO A. ORDOÑEZ W.

Coordinador del Gabinete Sectorial de Infraestructura Productiva y Representante Legal de la ENEE

Empresa Nacional de Energía Eléctrica

Residencial El Trapiche, UEPRMEF, 3er Piso, Edificio Corporativo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras

Tel: (504) 2232-8186 – Correo Electrónico: equipogerencialholdingenee2014@gmail.com